

La Libertad, 21 de Marzo del 2015

Señor
Asesorado
COMPANIA PROCONVIDA S.A.
Código: -

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N° 07142-014 dictada por la Superintendencia de Corporación el 18 de Septiembre de 1992, cumple al presente en defensa de comparecer al órgano rector con el fin de declarar del 2015, de la compañía PROCONVIDA S.A.

Dejando constancia lo siguiente:

Que el desarrollo de sus funciones ha cumplido con lo establecido en el Art. 32 de la Ley de Corporación, así como ha cumplido de parte de los asociados toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

Que los administradores han ejercido sus funciones de manera fiel con los estatutos, leyes, reglamentos, y reglamentarios así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no hay ninguna observación que oponer a su gestión.

Que los libros de los Estados Financieros reflejan la real situación de la corporación que es provee una utilidad en este periodo por lo que no existen actividades económicas y resultados de una manera normal.

De lo cual soy plenamente:



PABLO REYNA MACAY
C.N° 26065034
Notario: